CEA.3.0-07
16-ECD-003
2903709302

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE NEIVA
GRUPO FINANCIERO

AREAD-GRUFI - 22.3

Neiva, 13 de junio de 2026

Señor
ALVARO IVAN RODRIGUEZ YANGUMA
Representante legal
Neiva

Asunto: Respuesta solicitud por precios artificialmente bajos

De manera atenta y respetuosa me permito informar al señor oferente MULTISERVICIOS R&Y SAS, la respuesta a la solicitud dejada en el acta radicada bajo el numero AC-2026-011350-MENEV por parte del comité económico en el proceso" PN MENEV MIC 015 2026, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MUEBLES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL CENTRO RECREATIVO NEIVA Y EL HOGAR MADRE MARÍA DE SAN LUIS SEDE NEIVA DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA".

De acuerdo con la solicitud así: *"Se le solicita al oferente sustentar o explicar las razones de su alto porcentaje de descuento, teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015: "Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido".*

Así mismo en atención al comunicado oficial GS-2026-050032-MENEV, se puede indicar que la oferente CUMPLE con los requisitos económicos para dicho proceso de contratación.

Atentamente,

…

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luz Mila Lizarazo Noscue
Grado: Subintendente
Cargo: Auxiliar Contable
Cédula: 1075232084
Dependencia: Grupo Financiero
Unidad: Metropolitana De Neiva
Correo: luz.lizarazo1073@correo.policia.gov.co
13/06/2026 2:34:01 p. m.

Anexo: no

CL 21 12-50
Teléfono: 8726100
menev.gruco-cue@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2903709302